

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"

Tipo de Ordenamiento jurídico: Ley Estatal

Fecha de publicación: 31/07/2009

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY073_59_18.pdf

Fechas y links de modificaciones:

Fecha de Modificación: 30/11/2016

Link de Modificación: lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20161164-01.pdf

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Fijar las bases para: I. Garantizar el derecho de quienes se encuentren en el territorio del Estado, a vivir en un ambiente propicio para su desarrollo, salud y bienestar; II. Definir la competencia de las autoridades estatal y municipales; la concurrencia entre ellas; y la coordinación entre sus dependencias, en la materia regulada por esta Ley; III. Determinar los principios e instrumentos rectores de la política ambiental estatal; IV. Establecer y ejecutar el ordenamiento ecológico del territorio; V. Determinar, administrar e incrementar las áreas naturales protegidas; y VI. Hacer efectiva la participación corresponsable del Estado y la sociedad en la preservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección del ambiente y el desarrollo sustentable.

Sujetos Regulados:

- Público en general
- Entes privados
- Poder Ejecutivo
- Municipios
- Poder Ejecutivo

Materias Reguladas:

- Ecología y Medio Ambiente
- Ecología y Medio Ambiente

Sectores regulados:

- Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
- Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Índice de la Regulación

Título Primero Disposiciones generales

Capítulo Único Normas preliminares,

Título Segundo De la gestión ambiental y participación social

Capítulo Primero De las competencias en materia de gestión ambiental,

Capítulo Segundo De la participación de la sociedad

Sección Primera De la participación social,

Sección Segunda Del registro de personas con actividades ambientalistas,

Sección Tercera De los prestadores de servicios y verificadores ambientales,

Título Tercero De la política y la planeación ambiental en el Estado

Capítulo Primero De la formulación y conducción de la política,

Capítulo Segundo De los instrumentos de política ambiental

Sección Primera De la planeación ambiental,

Sección Segunda Del ordenamiento ecológico,

Sección Tercera De la regulación ambiental de los asentamientos humanos,

Sección Cuarta De la evaluación del impacto ambiental,

Sección Quinta De la autorregulación y las auditorías ambientales,

Sección Sexta De la educación ambiental,

Sección Séptima De la información ambiental,

Sección Octava De los instrumentos en materia económica,

Título Cuarto De la preservación y restauración del equilibrio ecológico y conservación de los recursos naturales

Capítulo Primero De las áreas naturales protegidas,

Capítulo Segundo Del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas,

Capítulo Tercero De las declaratorias para el establecimiento, conservación, administración, desarrollo y vigilancia de áreas naturales protegidas,

Capítulo Cuarto De la preservación y restauración del equilibrio ecológico,

Capítulo Quinto De la preservación y aprovechamiento sustentable del agua,

Capítulo Sexto De la preservación y aprovechamiento sustentable del suelo y sus recursos,

Título Quinto Protección ambiental Capítulo Primero De la prevención y control de la contaminación de la atmósfera,

Capítulo Segundo Del cambio climático,

Capítulo Tercero De la prevención y control de la contaminación del agua y los ecosistemas acuáticos,

Capítulo Cuarto De la prevención y control de la contaminación del suelo,

Capítulo Quinto Del ruido, vibraciones, energía térmica lumínica y contaminación visual,

Título Sexto Regulación de actividades no consideradas altamente riesgosas

Capítulo Primero De las actividades y servicios municipales,

Capítulo Segundo De los residuos sólidos no peligrosos,

Título Séptimo Emergencias y contingencias ambientales

Capítulo Único De las emergencias y contingencias ambientales,

Título Octavo Medidas de control y sanciones administrativas

Capítulo Primero De la inspección y vigilancia,

Capítulo Segundo De las sanciones administrativas,

Capítulo Tercero Del recurso de revisión,

Capítulo Cuarto De la denuncia popular,

Transitorios.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

7 fracción XXVI, 120 fracción V, 177 fracción VI, 179y 180

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Legislativo

Autoridad que la aplica:

- Poder Ejecutivo del Estado de Queretaro

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

Servicios Relacionados

- Verificación Vehicular
- Denuncia popular

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

7 fracción XXVI, 120 fracción V, 177 fracción VI, 179y 180

Inspecciones Relacionadas

- Impacto Ambiental

Inspectores Relacionadas

- José Ángel Becerril Casas
- Jaqueline Iveth Vargas Martínez
- Ana Victoria Sánchez Romero
- Aurelio Morales Muñoz
- Mario Carlos Domingo Gómez